





Nuestros mayores, mis chicos, los míos...



Personas a las que apoyamos.

Las personas no son propiedad de nadie.

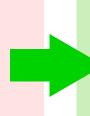
Les sacamos de paseo, al cine...



Quiere ir de paseo... y le prestamos los apoyos que necesita para hacerlo.

Estas expresiones señalan quién tiene el poder de decidir.

Juanito, Anita, campeón, cariño, cielo... Es una chica de 40 años.



Preguntar a la persona cómo quiere ser llamada.

Es una mujer de 40 años.

El respeto incluye un lenguaje adecuado a la edad de las personas.

Primero, las sillas de rueda. Los de grúa.



Personas que se desplazan en silla de ruedas, que necesitan una grúa.

Las personas no son objetos.

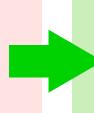
El cansino, la que pega, el que grita...



Llamar a la persona por su nombre.

Los comportamientos no identifican a las personas.

Los escapistas. Riesgo de fuga.

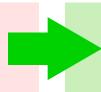


Persona con riesgo de perderse.

Persona que quiere ir a...

Las conductas desafiantes pueden deberse a diferentes motivos (miedo, frustración, no comprensión del entorno...).

No lo hace porque no quiere.



Tiene razones para no hacerlo.

Hacer atribuciones al comportamiento, limita la comprensión de la persona.







